

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE REMOLINO - MAGDALENA**

TRASLADO EN LISTA N° 024

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
EJECUTIVO	2020-00045	JEINER MIGUEL ESCORCIA ORDOÑEZ	DALID CONCEPCIÓN BORJA DIAZ	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Para lo dispuesto en el art 110 del C.G.P se fijará en la página web de la Rama Judicial por un día, hoy 14 de octubre de 2022

ERIK ALBERTO MAESTRE CHARRY
SECRETARIO